



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Madrid, 14 de mayo de 2026

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 13 de mayo de 2026 ha acordado ratificar el nombramiento de D. Norimichi Hatayama como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad realizado mediante el procedimiento de cooptación por parte del Consejo de Administración en su reunión celebrada el 7 de abril de 2026, y reelegirlo por el plazo estatutario de 4 años, con la categoría de Consejero Dominical.

* * *